SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DIRECCIÓN DE APOYO - COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2013 "SERVICIO DE INTERNET VPN PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 27 de febrero de 2013.-

Se realiza la ACLARACION Nº 1 correspondiente al llamado a la ***Licitación Por Concurso de Oferta Nº 01/2013 "Servicio de Internet VPN para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda." ID N° 251.219.-***

A continuación se detalla las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones, describiéndose en primera instancia las consultas y posteriormente sus correspondientes respuestas:

Consulta Nº 1

En la Cláusula IAO 13.1., pag. 5, se estipula que no podremos ofertar alternativas a las que se encuentran ofertadas en dicha licitación, sin embargo, pretendemos en algunos casos mejorar la tecnología de WiMax a fibra óptica debido a que esta ultima posee mayor performance.

Respuesta:

En la Sección III, pág. 10, Especificaciones Técnicas, tercer párrafo dice: "Se detallan a continuación los requerimientos y las especificaciones técnicas mínimas que deberán tener en cuenta los Oferentes, para conectar la Sede Central y las Oficinas Regionales listadas más abajo."

Motivo por el cual se aclara que se aceptarán propuestas que ofrezcan mejor tecnología la solicitada, haciendo la salvedad que estará compitiendo con oferentes que ofrezcan la tecnología solicitada.

Consulta Nº 2

En la Sección III, pag. 10, Especificaciones Técnicas, todos los lugares del Listado de Servicio, tanto Sede Central como Regionales deben tener conectividad redundante, ya que es lo que afirma el presente pliego.

Respuesta:

La convocante aclara que es correcta su apreciación.

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DIRECCIÓN DE APOYO - COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2013 "SERVICIO DE INTERNET VPN PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

Consulta Nº 3

En la Sección III, pag. 10 al 12, no se encuentran especificadas las direcciones de las sedes regionales para evaluar los costos específicos en cada caso particular, por lo que pedimos incorporarlos.

Respuesta:

A modo de aclaración a continuación se detalla las direcciones de las sedes respectivas:

Ítem	Descripción	Dirección
1.1	VPN, sede Central vía fibra óptica	Yegros esq. Mcal. López
1.2	VPN, sede Central, Back-up, vía wireless	Yegros esq. Mcal. López
1.3	VPN, Regional Central – Ita	Enrique Doldán Ibieta esq. Mcal. López (Frente a la Iglesia San Blas).
1.4	VPN, Regional San Pedro – Santani	Avda. Cnel. Soilo Gonzalez esq. Pedro Juan Caballero (al Costado de Petrobras)
1.5	VPN, Regional Cordillera – Caacupé	Concepcion y 14 de Mayo (Bo. Centro)
1.6	VPN, Regional Alto Paraná – Ciudad del Este	Avda. Ttte. Rojas Silva esq. Gral. Díaz- Km. 3/5. Barrio Pablo Rojas.
1.7	VPN, Regional Itapua – Encarnación	San José c/ Avda. Ruta Internacional - Barrio Buena Vista
1.8	VPN, Regional Caaguazú – Coronel Oviedo	Jose Segundo Decout casi Tuyuti
1.9	VPN, Regional Paraguarí – Paraguarí	14 de Mayo y Gral. Morinigo (A una Cuadra de la Plaza Principal)
1.10	VPN, Regional Ñeembucu – Pilar	Dr. Mazzei Nº 582 y Albersoni (a una cuadra de la Gobernación)
1.11	VPN, Regional Amambay – Pedro Juan Caballero	Dr. Francia N° 940
1.12	VPN, Regional Guairá – Villarica	Mcal Estigarribia y Gregorio Benitez.(En frente del Supermercado Herrero)
1.13	VPN, Regional Presidente Hayes – Villa Hayes	Avda. España Esq. Colon Nº 411 (Frente mismo a la Comisaria) - Barrio Alonso
1.14	VPN, Policía Nacional – Identificaciones	Avda. Dr. Guido Boggiani y R.I.2 Ytororo

		Primer Intendente (Al Costado de la Gobernación)
2.1	Conectividad a Internet, vía fibra óptica	Yegros esq. Mcal. López

Consulta Nº 4

En la pag. 14, el lugar de instalación de Internet donde debería ser específicamente.

Respuesta:

En la pag. 14 punto 2. Plan de Entrega se establece cuanto sigue:

La conexión de los servicios deberá estar disponible inmediatamente posterior a la firma del Contrato entre las partes y los trabajos serán realizados conjuntamente con el Departamento de Tecnología, dependiente de la Coordinación Informática de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. Los trabajos serán realizados en horario desde 07:00 y hasta las 15:00, en el área mencionada, situado en Yegros e/ Mcal López.----------

Atentamente.-

Lic. Sonia Sánchez,
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contratación

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN